

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"TECHMIL S.A.", CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2013.-**

En Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las diez horas treinta minutos, en la oficina de la compañía ubicado en el Edificio Torres del Norte "Torre B", cuarto piso, oficina numero 406, edificio que se encuentra ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte, Avenida Miguel H. Alcívar y Nahim Isaías, se reúnen los accionistas de la compañía TECHMIL S.A., a saber:

- **LAMA ACOSTA GABRIEL ANDRES**, por sus propios derechos, como propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR de dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- **GERARDO HUMBERTO LAMA ACOSTA**, por sus propios derechos, como propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR de dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- **JUAN SEBASTIAN LAMA ACOSTA**, debidamente representado por la señora MARJORIE DEL ROCIO ACOSTA DE LAMA, en su calidad de representante legal en el ejercicio de su patria potestad, como propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR de dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- **FERNANDO PATRICIO PEÑAHERRERA VENEÇAS**, por sus propios y personales derechos, como propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una.
- **RICARDO ANDRES PEÑAHERRERA VENEÇAS**, debidamente representado por la señora HELEN VENEÇAS ACOSTA en su calidad de representante legal en el ejercicio de su patria potestad, como propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, cada una
- **ANDREA FERNANDA VENEÇAS ACOSTA**, por sus propios y personales derechos, como propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la señora HELEN VENEÇAS ACOSTA, como Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el Gerente General de la misma, la señorita ANDREA VENEÇAS ACOSTA, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas, elabora la Lista de Asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver como único punto de orden del día, el siguiente:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico del año 2012;
2. Conocer y aprobar el informe de Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2012;
3. Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
4. Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2012;

5. Reelegir como comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013 a la Ingeniera Laura Govea Giler.

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta, señora HELEN VENEGAS ACOSTA, concede la palabra al Gerente General de la compañía, señorita ANDREA VENEGAS ACOSTA, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2012. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2012, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto de orden del día. El Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al informe de Comisario, Ingeniera Laura Govea Giler por el ejercicio del año 2012, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

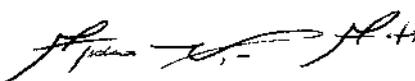
A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto de orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico del año 2012.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto de orden del día, La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el quinto punto de orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2013 a la Ingeniera Laura Govea Giler.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las doce horas, cuarenta y cinco minutos, el Presidente declara terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.

  
HELEN VENEGAS ACOSTA  
PRESIDENTE

  
ANDREA VENEGAS ACOSTA  
GERENTE GENERAL- SECRETARIA

  
GABRIEL LAMA ACOSTA.

  
GERARDO LAMA ACOSTA.

*Fernando Peña Herrera*

FERNANDO PEÑAHERRERA VENEGAS

P. RICARDO PEÑAHERRERA VENEGAS

*Helen Venegas Acosta*

HELEN VENEGAS ACOSTA

*Juan Sebastian Lama Acosta*  
P. JUAN SEBASTIAN LAMA ACOSTA

*Marjorie Acosta Garcia*  
MARJORIE ACOSTA GARCIA